



## PRESENTACIÓN

**Breve descripción de la asignatura:** La asignatura pretende ofrecer una visión amplia y concreta de las principales adaptaciones curriculares así como de los métodos y técnicas más utilizados en el ámbito educativo.

- **Carácter:** Optativa.
- **ECTS:** 3.
- **Curso y semestre:** Grado en educación infantil y educación primaria (segundo semestre).
- **Idioma:** Español.
- **Título:** Grados de educación. Pedagogía.
- **Módulo y materia de la asignatura:** Módulo III Optatividad, Materia 2. Mención Atención a la diversidad.
- **Profesor responsable de la asignatura:** Judit Ayala Alcalde
- **Horario:** miércoles 15:30h -17:30h
- **Aula:** Edificio Central, 31

*"Esta asignatura se conecta con Educación Especial (2º), Dificultades de aprendizaje e intervención psicopedagógica (2º), Pedagogía Hospitalaria (2º y 4º), Aprendizaje de Lenguas (3º), Intervención Psicopedagógica (3º), Buenas Prácticas en Educación Especial (4º), Educación Intercultural (4º), Trastornos del Lenguaje (4º) y Educación para la Convivencia. Esto responde a una planificación coordinada entre el profesorado de las distintas materias, con el fin de favorecer la coherencia formativa, la complementariedad de contenidos y el desarrollo progresivo de las competencias del grado."*

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

### BÁSICAS Y GENERALES

- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas teóricos y prácticos de la realidad educativa.
- Haber adquirido un sentido de responsabilidad y de compromiso éticos necesarios para el ejercicio de la profesión como se manifiesta en el afán de una formación continua reforzando valores sociales como la igualdad, la diversidad y el trabajo en equipo.

### ESPECÍFICAS



## Universidad de Navarra

- Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.
- Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.
- Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familia y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
- Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.
- Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.
- Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas innovadoras en educación infantil. Valorar la importancia del trabajo en equipo.
- Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.
- Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.
- Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.
- Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.
- Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.
- Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
- Realizar materiales-guía para orientar en el uso didáctico de medios educativos o el desarrollo de procesos de formación.
- Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionada con la atención.
- Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.
- Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.
- Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.
- Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

## PROGRAMA



# Universidad de Navarra

## 1. Conceptos básicos de **Adaptación Curricular**

- Niveles de adaptación curricular

## 2. **Adaptaciones** según características individuales de aprendizaje

- Maneras de preparación, instrucción, aplicación y monitorización durante el aprendizaje

## 3. **Adaptaciones** básicas según discapacidades/trastornos concretos más comúnmente presentes en el ámbito escolar (TEA, TAP, TEL/TDL, DI, etc).

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

- **Clases expositivas:** 26 horas.
- **Prácticas de clase:** realización de pequeños trabajos en el aula, individuales y grupales, con la posibilidad de finalizarlos fuera de la misma si es necesario (25 horas).
- **Estudio personal:** 22 horas.
- **Examen final:** 2 horas.

## EVALUACIÓN

### CONVOCATORIA ORDINARIA

- **40 % Examen final:** imprescindible aprobarlo para superar la asignatura.
- **45 % Prácticas de clase:** imprescindible aprobarlas para superar la asignatura.
- **5 % Participación:** participación activa durante las clases, interés, motivación, puntualidad, etc.

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Todos los alumnos que suspendan la asignatura en mayo, independientemente de si han aprobado o no la parte práctica o el examen, deberán presentarse al examen de junio. Además, deberán entregar los trabajos corregidos/rehechos en caso de haber obtenido una puntuación inferior a 10 en la convocatoria ordinaria para poder obtener el 100 % de la calificación.

**¡Atención! No se guardarán calificaciones respecto de la convocatoria ordinaria para la extraordinaria de recuperación (esto es así porque la normativa dicta que el alumno tiene derecho a poder obtener el 100 % de la calificación en junio). Además, es necesario aprobar el examen final también en junio (sacar mínimo un 5 sobre 10) para tener opción a promediar y poder superar la asignatura.**

El examen final y las prácticas/trabajos en **junio** tendrán la siguiente ponderación en la calificación final:

- **Prácticas y trabajos corregidos/rehechos: 50 %** (entrega límite en la fecha oficial del examen de junio).
- **Examen final de junio: 50 %** (fecha oficial disponible en el calendario de exámenes de la UNAV).



Dado que los alumnos de esta asignatura se están formando para ser **profesionales de la educación**, se espera un **uso correcto y adecuado de la lengua escrita**. Por lo tanto, en la parte práctica de la asignatura así como en el examen final, por **cada 5 faltas de ortografía se restarán 0,25 puntos** (hasta un máximo de 2 puntos).

## SEGUNDA CONVOCATORIA O SUPERIORES

- Es recomendable comentar con la profesora circunstancias particulares (coinciden clases de dos cursos, carga extra de créditos, etc.), para valorar un ajuste de la carga de trabajo de la asignatura.
- Los estudiantes que pasan a matricularse **en alta convocatoria** (5ª o más) tienen que redactar, firmar y presentar un plan de trabajo a la profesora encargada de la asignatura para obtener su **visto bueno** antes de volver a matricularse. Este documento, con el plan de trabajo y el visto bueno de la profesora se debe adjuntar a la **instancia formal**, que se cursa en la plataforma de gestión académica para solicitar una matrícula en alta convocatoria. Más allá de la 7ª y 8ª convocatoria, no se podrá solicitar nuevas matrículas, por lo que el estudiante se verá forzado a abandonar sus estudios. Se recomienda, que al inicio del semestre los estudiantes en altas convocatorias, soliciten una **entrevista presencial** con la profesora encargada de la asignatura para revisar su situación. También se recomienda no matricularse a la vez de asignaturas cuyos horarios se solapen, ya que esto impide la asistencia a clase y el seguimiento exitoso de la asignatura.

## OTRAS CUESTIONES

- En los **trabajos grupales** se valorará la aportación individual de cada estudiante (no solo la grupal) con el fin de garantizar la objetividad y equidad de la calificación.
- Los **trabajos entregados deben ser originales** y la entrega de un trabajo copiado supondrá la anulación del mismo. A efectos de la evaluación, un mismo trabajo no puede ser utilizado para varias materias. Se recuerda que cualquier intento de fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular supone una infracción grave tal y como está contemplado en el título IV " Normas de disciplina académica de los estudiantes" dentro del Sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra.
- Los estudiantes con **necesidades educativas especiales** deberán ponerse previamente en contacto con la Coordinación de Estudios de la facultad para obtener la autorización correspondiente a las adaptaciones (por ejemplo, disponer de más tiempo en los exámenes). Dicha autorización deberá ser enviada por el alumno al profesor. Se recomienda realizar esta gestión al comienzo del cuatrimestre.

## HORARIOS DE ATENCIÓN

Dra. Judit Ayala ([jayalaa@unav.es](mailto:jayalaa@unav.es)):

- Despacho: 1451. Edificio: Ismael Sánchez Bella-Bibliotecas. Planta: 1.ª
- Horario de tutoría: concertar cita por correo electrónico, por favor.



Universidad  
de Navarra

## BIBLIOGRAFÍA

Arco, J.L. y Fernández Castillo, A., Coord., *Necesidades educativas especiales. Manual de evaluación e intervención*, Madrid, Mac Graw Hill, 2004. [Localízalo en la Biblioteca](#)

East y Ecvans. *Guía práctica de necesidades educativas especiales*. Morata. 2003. [Localízalo en la Biblioteca](#)

García Sánchez, J.N., Coord., *Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo*, Madrid, Pirámide, 2003. [Localízalo en la Biblioteca](#)

García Sánchez, J.N., Coord., *Dificultades del desarrollo*, Madrid, Pirámide, 2007. [Localízalo en la Biblioteca](#)

García Sánchez, J.N., Coord., *Prevención en dificultades del desarrollo y del aprendizaje*. Madrid, Pirámide, 2014 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Heward, W.L., *Niños excepcionales: Una introducción a la educación especial*, 5ª Edición Revisada, Madrid, Prentice Hall, 1998. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Marchesi, A.; Coll, C. y Palacios, J., *Desarrollo psicológico y educación, 3. Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales*, 2ª Edic., Madrid, Alianza, 1999. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Narbona, J. y Chevrie-Muller, C., Eds., *El lenguaje del niño. Desarrollo normal, evaluación y trastornos*, Barcelona, Masson, 1997. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Padilla Góngora, D. y Sánchez López, P.. *Necesidades Educativas Específicas. Fundamentos Psicológicos*. Grupo Editorial Universitario. 2007 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Shalock, R.L. y Verdugo, M.A., *Calidad de vida. Manual para profesionales de la educación, salud y servicios sociales*, Madrid, Alianza, 2003. [Localízalo en la Biblioteca](#)